

CANDIDATA JEANNETTE JARA SE REUNIÓ CON LA DIRECTIVA DE LA CPC QUE LE PRESENTÓ LA PROPUESTA EMPRESARIAL CON LOS 50 MOTORES PARA EL CRECIMIENTO

18 de agosto de 2025

Continuando la ronda de reuniones con los aspirantes a la presidencia de la República, la CPC sostuvo esta mañana su tercer encuentro con candidatos y sus asesores, con el fin de presentarles la propuesta empresarial “Motores para impulsar el crecimiento sostenible de Chile”. Esta vez, la presidenta de la CPC, Susana Jiménez, y los presidentes de la SNA, CNC, SONAMI, SOFOFA, CCHC y ABIF, recibieron en la sede gremial a la candidata del pacto Unidad por Chile, Jeannette Jara, quien asistió acompañada de Laura Albornoz, Ricardo Lagos W., Osvaldo Rosales, Luis Eduardo Escobar y Eric Aedo.

Al término del encuentro, la presidenta de la CPC valoró y agradeció el encuentro con la candidata del pacto Unidad por Chile. “Estamos muy contentos de habernos podido reunir hoy día con la candidata Jeannette Jara y con su equipo. Tuvimos la oportunidad de presentarle nuestras propuestas de “Motores para el crecimiento sostenible de Chile”, conversar sobre las distintas medidas y cómo lo ve también la candidatura. Así que muy agradecidos por esta oportunidad.”

Por su parte, Jeannette Jara agradeció también a la CPC la oportunidad de conocer las propuestas sobre cómo fomentar el crecimiento. “Encontramos varios puntos de confluencia y otros en los cuales, si bien hay algunas diferencias, siempre son abordables dentro de un diálogo técnico y político que tenga a bien dar certeza tanto a inversionistas como a empresarios, y también a la familia chilena para llegar a fin de mes. Los detalles los está viendo mi equipo económico, pero estamos de acuerdo en que hay que crecer, generar más empleo y para eso uno de los temas fundantes es la seguridad pública”, dijo la candidata. Consultada sobre la propuesta empresarial de bajar el impuesto corporativo, señaló que es un tema sobre el cual se va a conversar. “Tenemos distintos argumentos nosotros y los empresarios, que tienen todos bastante validez. Si se rebajan los impuestos, desde la candidatura nos preocupa enormemente qué va a pasar con los gastos tributarios que ya tenemos comprometidos. Y desde el sector empresarial, entiendo que apuntan que haya una mayor competitividad. Esos son diálogos que se van a poder dar más adelante, puntualizó Jara. Agregó que hay coincidencia en “la necesaria modernización del Estado, en materia de seguridad pública donde hacen un muy buen aporte”.

Consultada sobre la opinión de la candidata Jara sobre una eventual rebaja del impuesto corporativo, la presidenta de la CPC dijo que ve espacio de continuar el diálogo en esta y otras materias. “Ella (Jeannette Jara) efectivamente mantiene la postura de que no quisiera hacer cambios en materia tributaria, pero tuvimos la oportunidad de explicarle nuestra opinión desde la evidencia económica, nacional e internacional, sobre la importancia que esto tiene para aumentar la competitividad tributaria del país. Por lo tanto, creo que queda tiempo y esperamos tener los espacios para seguir conversando de esta y de las otras 49 propuestas que trae nuestro informe en los meses venideros”.

Motores para el crecimiento de Chile

Esta iniciativa liderada por la CPC y sus seis ramas fue elaborada con la participación de 80 empresarios y expertos, además de la mirada regional. Contiene un contundente plan de acción, que incluye medidas en materias tributarias, laborales, de infraestructura, mercado de capitales, modernización del Estado y seguridad. Las 50 propuestas empresariales se agrupan en seis ejes, y entre ellas, se priorizan 15 “motores de máxima potencia”, que permitirían rápidamente dar un impulso al crecimiento. Ellos son:

1. Avanzar hacia una mayor competitividad del Sistema Tributario, reduciendo el impuesto de Primera Categoría, reintegrando el sistema y limitando la tasa máxima efectiva al capital.
2. Acelerar la ejecución anual de proyectos ya adjudicados que totalizan US\$ 9.000 millones, a través de un *fast track*.
3. Optimizar la tramitación de proyectos de inversión en el SEIA, incluyendo normas claras y medibles, preanálisis temprano y voluntario, limitación a reclamaciones, traslado de defensa al Estado y procedimientos abreviados.
4. Priorizar, ejecutar y actualizar anualmente un Plan de Concesiones por US\$ 30.000 millones para períodos de diez años móviles.
5. Estabilidad regulatoria para el proceso de obtención de permisos de proyectos de inversión que se presentan en los primeros dos años.
6. Reformar la Ley del Consejo de Monumentos Nacionales, con mecanismos de resguardo y protección de hallazgos genuinamente arqueológicos y de interés.
7. Modificar la Ley Lafkenche, para delimitar con criterios objetivos su aplicación.
8. Mayor trazabilidad para el control de robos, lavado de dinero y prófugos, a través del uso de guías de despacho electrónicas, límite a las compras en efectivo e integración de las fuentes de información.
9. Régimen de pago de IVA contra pago efectivo de la factura para MiPYMEs.
10. Destruir la discusión legislativa sobre sala cuna, focalizando el apoyo y acotando los costos de contratación.
11. Extensión o modificación de las funciones pactadas en el contrato de trabajo voluntariamente entre trabajadores y empleadores (multifuncionalidad).
12. Capacitación para optimizar el uso de la innovación tecnológica y la inteligencia artificial.
13. Nuevo régimen de empleo público que aplique a todo el ciclo laboral del funcionario público.
14. Marco de inversiones moderno y flexible para los Fondos Generacionales.
15. Cambios en la Tasa Máxima Convencional (TMC).